

BASES LEGALES DEL SORTEO DE CONTINENTAL TIRES ESPAÑA, S.L.U. “PREMIER PADEL TARRAGONA”

PRIMERO. - EMPRESA ORGANIZADORA DEL SORTEO

El presente Sorteo se organiza por CONTINENTAL TIRES ESPAÑA, S.L.U., con domicilio en Parque Empresarial San Fernando, Avenida de Castilla número 2, Edificio Múnich, 1ª planta B-C, 28830 – San Fernando de Henares, Madrid, y N.I.F. B-83916056 (en adelante, “CONTINENTAL”).

Colabora en la organización del presente Sorteo la compañía U1ST SPORTS MARKETING, S.L., con domicilio en Calle Colombia 12, 28016 – Madrid, y C.I.F. B-84457324 (en adelante, “U1ST”).

SEGUNDO. - OBJETO DEL SORTEO

El objeto del sorteo (en adelante, el “Sorteo”) es la promoción y difusión de la marca CONTINENTAL.

TERCERO. - ÁMBITO GEOGRÁFICO

El ámbito de aplicación de este Sorteo es nacional.

CUARTO. - ÁMBITO TEMPORAL

El periodo de vigencia del Sorteo será el **2 de agosto de 2025**, día en el que los participantes podrán realizar la acción que da derecho a participar.

La comunicación del ganador se realizará ese mismo día a partir de las 22:00.

QUINTO. - COMUNICACIÓN

El Sorteo se anunciará a través de las pantallas ubicadas en el recinto de Premier Padel Tarragona, durante la celebración del evento.

SEXTO. - MECÁNICA

Durante el evento del 2 de agosto, CONTINENTAL mostrará un código QR en las pantallas del recinto.

Los asistentes podrán escanear el QR y rellenar un formulario con sus datos obligatorios.

Todos los participantes que completen correctamente el formulario entrarán en el sorteo.

SÉPTIMO. - CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar las personas mayores de 18 años residentes legales en España.

No podrán participar empleados ni familiares directos de CONTINENTAL, PREMIER PADEL o U1ST.

OCTAVO. – PREMIO

El premio consistirá en una (1) entrada doble **normal** para asistir a la final del Premier Padel Tarragona.

El premio no incluye gastos adicionales ni será canjeable por dinero.

NOVENO. – SELECCIÓN DE LOS GANADORES Y ENTREGA DEL PREMIO

El ganador será seleccionado aleatoriamente mediante una plataforma de sorteo online.

Se contactará al ganador por email. Si no responde en 2 horas, se seleccionará a otro participante.

DÉCIMO AL DÉCIMO CUARTO.

Se mantienen sin cambios los apartados relativos a derechos de imagen, protección de datos, asistencia al usuario, jurisdicción y consideraciones generales.